

Molina de Segura, 24 de febrero de 2022.

CANDIDATURA para la presidencia de la FEDERACIÓN INTERBARRIOS.

La presente candidatura se presenta para continuar el PROYECTO DE TRABAJO PARA EL CUATRIENIO 2019-2023, presentado en su día por el compañero Antonio Morales Pérez. Dicho proyecto debe ser continuado en el año que resta a la propuesta inicial.

La junta directiva de la Federación Interbarrios no se ve modificada, y en su caso, las posibles renunciaciones que se puedan producir entre sus miembros se cubrirán según reza en los estatutos de nuestra federación.

Habida cuenta del contenido del proyecto referido, creo conveniente señalar los siguientes puntos del programa, actualizando algunos aspectos al tiempo presente y tras los efectos de la pandemia en la organización de las asociaciones de vecinos y la propia federación Interbarrios:

- a. El trabajo de la junta directiva de la Federación Interbarrios resaltará la pluralidad de opiniones existentes en su seno, procurando abordar las iniciativas que surjan en favor del vecindario molinense como una sola voz.
- b. La junta directiva será sensible a la representatividad de las diferentes zonas que señala el Estatuto de Participación Ciudadana del municipio.
- c. Las bajas o renunciaciones que se produzcan en el seno de la junta directiva actual serán cubiertas por nuevos vocales, según lo expresado en el artículo 36 de los estatutos de nuestra federación.
- d. Nuestro trabajo siempre estará regido por criterios de transparencia en la gestión.
- e. Es fundamental la participación en los grupos de trabajo que establezca la junta directiva. Todo miembro de la misma deberá estar adscrito, como mínimo, a uno de ellos. Dichos grupos de trabajo también estarán abiertos a la participación de representantes de las distintas zonas EPCM, asociaciones de vecinos

- y otras entidades con las que la junta directiva estime oportuno colaborar.
- f. Es imprescindible velar por el cumplimiento del Estatuto de Participación Ciudadana de Molina de Segura.
 - g. Vamos a organizar un turno de encuentros con las juntas directivas de las diferentes asociaciones de vecinos federadas para reactivar nuestra relación tras el tiempo de la pandemia.
 - h. Vamos a impulsar el funcionamiento de la red de comunicación vecinal REDICO.
 - i. Mantendremos el contacto directo con los portavoces de los diferentes grupos políticos municipales y concejales no adscritos.
 - j. Debemos mostrarnos sensibles ante las demandas y peticiones de la ciudadanía y ser receptivos ante los movimientos que reivindican mejores servicios para la población; por ejemplo: Sanidad: Marea Blanca, Educación: Marea Verde, Emigración: Plataforma de la Inmigración.
 - k. Seguir reivindicando la figura del Policía de Barrio como respuesta a las peticiones referidas a la seguridad ciudadana en nuestro municipio.
 - l. Participar en los Consejos Municipales existentes en el ayuntamiento de Molina de Segura y apoyar con nuestro trabajo su perfil de participación ciudadana.
 - m. Fomentar las relaciones con otras asociaciones molinenses, como asociaciones de madres y padres del alumnado, sindicatos, culturales, deportivas y cualquier otra que sea de interés para nuestros objetivos y propósitos.

José Fernández Lozano.